

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

A los Labradores

Aun cuando no es esta agobiada clase la única que alimenta esa corriente de emigración que cada día nos lleva lo mejorcito del país, es la principal, y á ella están dedicados estos renglones.

No es la primera vez que desde estas columnas hicimos ver lo falsas de las promesas con que agentes sin conciencia los embaucan, ni tampoco la primera que excitamos el celo de nuestras autoridades para que con los medios con que cuentan impidiesen la clandestina. Unos y otras hicieron sordas.

Ya que á nuestros consejos no han hecho caso, lean lo que un joven de quince años escribe desde Santiago de Cuba, cuya carta publicó «El Correo de Asturias» y algunos de cuyos párrafos reproduce hoy «El Imparcial»:

«Al desembarcar nos dedicaron á todos los emigrantes á los trabajos del campo, alimentándonos con una corta cantidad de miserable vianda y sin señalarnos salario alguno.

Como si fueran prisioneros de guerra, están estrechados en un cercado de alambre, y vigilados constantemente por soldados americanos, que no les permiten salir de aquel recinto.

Solo se permite la salida á los emigrantes que sean solicitados por personas domiciliadas en la isla.

Todo han de pagarlo á peso de oro. «Para escribir esta carta, dice el infeliz emigrante, he tenido que pagar 12 centavos.

Por caridad, hagan público que no manden aquí los padres á sus hijos, á no ser que vengan á casa determinada, porque se exponen á sufrir penalidades sin cuento y toda clase de vejaciones.

Vale más ahí una peseta en paz y tranquilidad, que todo lo que pueda ganar aquí, al menos en la forma con que se gana ahora.»

Reflexionen sobre las verdades amargas que en tan cortas líneas se encierran, no se dejen ilusionar por llegar á alcanzar pingües fortunas que las mas de las veces muere en la demanda, por lo duro de los trabajos, quien las persigue y sobre todo no olviden las tres últimas líneas de la carta.

De todas partes

Telegrafían de Murcia que se produjo gran alarma entre el vecindario, á consecuencia de haberse repetido frecuentes casos de una enfermedad extraña, cuyo origen se desconoce.

Los enfermos comienzan sufriendo un fuerte catarro con calenturas, siguiendo inmediatamente una gran inflamación del cuello.

Esta epidemia se halla hasta ahora localizada en el populoso barrio de San Antolin.

Algunos casos de los ya conocidos son graves.

Sólo un médico de esta población cuenta con 30 casos entre sus clientes.

Se ha convocado á la Junta de Sanidad para tratar de adoptar medidas contra dicha enfermedad.

Los periódicos argentinos recibidos en el último correo traen una noticia que se refiere al explorador vasco D. Enrique Ibarreta, á quien se daba por muerto.

Según «La Capital», de Rosario de Santa Fé, el 23 de Octubre, el ministro de Italia marqués Malaspina, visitó oficialmente al ministro de España para comunicarle que está en posesión de un documento suscrito por el Sr. Ricci, juez de paz de la colonia Florencia, que anuncia que el explorador Enrique Ibarreta vive, y que se halla al

Norte del estero Patiño. El Sr. Ricci asegura también que los restos traídos del Chaco por el explorador Uriarte son los despojos del mayordomo Galarza, de la estancia la Esperanza, y los del supuesto muchacho boliviano que acompañaba á Ibarreta corresponden á un joven cordobés, de apellido Cordero, que fué asesinado juntamente con Galarza el año 1897.

El mismo Ricci afirma que Ibarreta vive con una india, de la cual ha tenido un hijo.

S. M. la Reina ha hecho de 1.000 pesetas para el Asilo Naval Español de Barcelona, y otro de dos magníficas jarras de cristal de roca y plata á la Congregación de Señoras del Apostolado de la Oración, de Melilla, para premio en la *hermesse* cuyos productos se destinan á construir una capilla en el barrio del Poligano, afueras de la plaza murada.

Nuevo académico

En la sesión celebrada el martes último en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, fué elegido por unanimidad académico de número, á propuesta de los señores marqués de la Vega de Armijo, Villaverde y Azcárate, el senador de la minoría liberal D. Felipe Sánchez Román, el cual ocupará la vacante de D. Augusto Comas.

La Comisaría Regia de las obras de Consuegra-Almería inserta en la «Gaceta» la cuenta correspondiente al período transcurrido desde 1.º de Julio al 31 de Octubre último.

Importa lo gastado hasta fin de este mes, 4.074.163'15 pesetas, y queda una existencia de 245.057'55.

Títulos vacantes

La «Gaceta» publica hoy un aviso de la dirección general de Contribuciones anunciando las vacantes de los títulos de conde de Cirat, marqués de Ciriuela y conde de Villafranqueza, con grandeza de España.

Después de la hora de despacho recibió el presidente de la Diputación provincial de Valencia un oficio del Delegado de Hacienda participándole que si hoy no entrega 5.000 pesetas que el Estado reclama al Instituto y Escuela Normal, procederá á intervenir los fondos provinciales.

Galicia.

Contrajeron matrimonio: en Pontevedra la joven Socorro Peón López y el industrial D. José E. Paz Vidal; en Orense la joven Antonia Villarquide y D. José Serantes.

En Ferrol ha bajado diez céntimos en kilo el precio de la carne, correspondiendo así el gremio de tableros á la concesión que les hizo el Municipio de admitir al degüello toda clase de reses, sin limitación alguna.

En Lugo al visitar el abogado Sr. Nanet á unos reos condenados recientemente por delito de robo, con objeto de obtener ciertos datos para otra causa, aquellos se arrojaron sobre el letrado, hiriéndole la cara á puñetazos.

Merced al oportuno auxilio de los empleados de la cárcel se evitó un percance peor.

Se ha remitido al Juzgado municipal de Marín, el expediente instruido contra la vecina de aquella villa, doña Adelaida Turral, de nacionalidad inglesa, por ejercicio ilegal de la Medicina, falta prevista en el artículo 591 del Código penal.

En Monforte un mozo del ferrocarril fué cogido entre los topes de dos vagones, sufriendo la fractura de cinco costillas y el completo amallamiento del brazo izquierdo. De resultas de este accidente falleció á las pocas horas.

El director de la banda de Infantería de Marina del Ferrol Sr. San José, ha entregado al general Morgado un himno que compuso para el acto de jurar la bandera y dedicado al Rey.

Dicho himno tiene letra del comandante del mismo cuerpo Sr. Detell.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Pontevedra

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como los periódicos de esta provincia no quieren, unos, y no pueden, otros, tratar de cosas muy peregrinas que en ella suceden, me veo en la necesidad de dirigirme á V. rogándole se dige hacer un hueco en las columnas de su ilustrada publicación para dar á conocer hechos que hoy están siendo objeto de calurosas discusiones y apasionados comentarios.

Es el caso, Sr. Director, que esta Diputación provincial acordó en fecha no lejana, y con motivo del fallecimiento de uno de sus empleados, que las vacantes que se fueron causando se amortizaran, hasta quedar el número necesario de aquellas en un Centro en el que falta trabajo y sobra personal, habiendo sido esta medida justamente elogiada por todos los que de ella se enteraron; mas, poco duraron las alabanzas porque al

cabo de unos cuantos meses y por defunción de un oficial de la citada dependencia, los señores de la Comisión permanente no pudieron sustraerse á la influencia de un elevado personaje, y cubrieron la plaza vacante por la defunción citada.

Censuras unánimes mereció esta conducta de los diputados y cuando, como ocurre con todo, se iba disipando el efecto de los primeros momentos, preséntase de nuevo la cuestión con caracteres mas graves y alarmantes.

Renunciado el cargo que en la Diputación desempeñaba D. Casimiro Velo por haber ganado en reñidas oposiciones una de las Notarías de Vigo, los principales caciques con que Dios nos ha obsequiado en esta provincia se interesan, de una manera decidida y resuelta en que aquella vacante sea ocupada por un individuo que se encuentra en condiciones especiales, ya por lo que se refiere á él mismo ya por lo que toca á los personajes que le apoyan. Este candidato pertenece á una familia y á un grupo que estuvieron dedicados única y exclusivamente durante largo tiempo á difamar en privado y en público no solo á uno (hay protectores) sino á todo lo que en la localidad significase algo de autoridad ó influencia llegando á estampar en un semanario, á este objeto creado, que era una vergüenza y una indignidad pertenecer á la Diputación provincial de Pontevedra, puesto que allí no se hacían mas que chanchulleros y no se cometían mas que iniquidades; este candidato fué separado hace poco del cargo de director del Monte de Piedad en virtud de expediente mandado instruir por la Junta, en el que se formulan graves cargos, pues su gestión sobre todo en la parte económica dejó bastante que desear.

Ahora dígame V. si caciques que tal piden, si Diputados que tal autorizan y si pueblo que tal consiente no son capaces de imposturas y desafueros mayores.

Larga se va haciendo esta carta y en otras procuraré enterar á V. de sucesos muy raros que aquí son frecuentes, si Dios me da vida y salud y V. benévola acogida.

Siempre suyo atectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

Pontevedra 21 Noviembre de 1900.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales para el año natural de 1901.

Instrucción pública.—Real orden dando las gracias á D. Celso García de la Riega por el donativo de ejemplares de su obra titulada «La Gallega, nave capitana de Colón», con destino á Bibliotecas públicas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulares del Gobierno civil recordando el cumplimiento de servicios á las Alcaldías subasta de suministro de ropas y combustibles á los establecimientos de beneficencia de Santiago; reglamento del trabajo de las mujeres y de los niños; circular disponiendo que los alcaldes recojan los impresos censales en las oficinas de trabajos estadísticos; edictos municipales.

Santiago

El proyecto de ley de la fuerza permanente del ejército de tierra leído en el Congreso por el ministro de la Guerra, dice así su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se fija en 80.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año de 1901.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para aumentar esta fuerza el tiempo que lo juzgue necesario, siempre que los gastos no excedan de los créditos consignados en presupuesto, y para conceder licencias temporales en la época y forma que estime conveniente.

Madrid 22 de Noviembre de 1900.—Arsenio Linares.

Personas de nuestra confianza hiciéronnos ver ayer el error en que habíamos incurrido al negar la calidad de propietario en la calle de la Calderería al Sr. Torres Luque, pues dicho señor adquirió recientemente por lo menos la casa en que vive. Procuramos informarnos y efectivamente es cierto, por cuya razón nos apresuramos hoy á hacer esta salvedad que nadie nos ha pedido, pero á la que nos obliga la verdad y la justicia entre las cuales caminamos siempre.

A Dios lo que es Dios, y á D. Juan Torres Luque... su casa.

Halándose vacante una plaza de práctico de número de la ría de Arosa, los que soliciten deberán hacerlo en el plazo de 30 días ante la Comandancia de Marina de Villagarcía.

Desde el día 16 del corriente quedó disuelta la sociedad que con D. Marcial Mendez tenía D. Remigio Ochoa (q. e. p. d.) habiendo determinado seguir sus hijos con el mismo negocio.

Con objeto de pasar á Santiago para ingresar en el Manicomio de Conjo llegaron á

—Y—dijo entonces uno,—¿que tal es esa comedia de que nos habla Vd.?

—Creo que tengo arriba en la maleta una revista de teatros que hace de ella un análisis muy exacto. Por poco que esto pueda agradarle, irá á buscarla y le leeré el artículo.

—No, no, refiéralo Vd. de palabra.

—Como Vd. guste.

Y el caballero hizo un análisis muy detallado, muy difuso y muy incomprensible, pero que pareció satisfacer el auditorio.

Cuando concluyó su discurso, todos se levantaron de la mesa.

Octavio Lacroix se acercó al narrador, que se disponía á dar un paseo con su mujer á Mont-Esprit.

—Caballero—dijo,—Jorge de Coeson es un amigo mío y tendría curiosidad por conocer en qué términos juzga su obra la revista que tiene usted. Si tuviese la bondad de prestármela se lo agradecería mucho,

—Ya lo creo, caballero, al momento.

Y el atento parisien se apresuró á subir á su cuarto, bajando un momento después con el periódico en la mano, muy arrugado, lo cual se explica perfectamente, puesto que había servido de envoltura á un par de botinas.

—Aquí lo tiene usted, caballero, tengo una verdadera satisfacción en poder servirle.

Octavio dió las gracias como era su deber, y quedándose solo se puso á leer con verdadero interés el artículo que vamos á reproducir.

tar en ellos el deseo de que volviese á repetir el paseo y se dirigió á su casita, en la que la esperaba Margat con la comida dispuesta.

Ahora, queridos lectores, vamos á dejar por un momento á la pecadora y vamos á ir á la fonda del Ancora de Oro para encontrar á nuestro nuevo conocimiento el artista parisien Octavio Lacroix.

El pintor, colmando el más ardiente deseo del honorable hostelero, comía aquel día en mesa redonda.

Pero con gran sentimiento de los comensales, á quienes Malo Gnern había prometido una serie de excentricidades y bufoneros, el artista estuvo silencioso, preocupado y casi triste.

Y sin embargo la sociedad que se había reunido aquel día á la mesa era numerosa y escogida.

Además del rico propietario de Angers, el negociante de Nantes, el abogado de Rennes, había en la mesa un noble de Machecoul, una familia inglesa, otra de Pont-Chateau, el subprefecto de Saveney, la pareja parisien, amiga de las bellas artes, de quien Malo Guern había hablado á Octavio Lacroix y otros muchos personajes notables, no menos recomendables que los que acabamos de enumerar.

En vano alguno de los convidados se apresuró á hacer á Octavio alguna lisonjera insinuación.

Inútilmente la señora amante y protectora de las bellas artes, y que según Malo Guern quería hacerse su retrato, aprovechó la circunstancia de estar sentada al lado del artista para cogerle en una tupida red de delicadas atenciones, insinuaciones de buen gusto y palabras ingeniosas y aduladoras...

La Orotuna los dementes Juan Dopico, procedente de Ferrol, y María Suárez González, de Bergondo.

Una Comisión de estudiantes catalanes, á la que se agregó otra de la Universidad de Salamanca, con los diputados respectivos, ha visitado al señor ministro de Instrucción pública con objeto de rogarle que haga algunas aclaraciones en su último decreto relativo á enseñanza libre.

El Sr. García Alix manifestó á los comisionados que formulen sus pretensiones por escrito y las estudiará.

Mañana pondrá en escena la compañía del Sr. Berges, la grandiosa zarzuela de espectáculo, en cuatro actos y 17 cuadros titulada «Los Sobrinos del Capitán Grant.»

Cuenta la empresa para esta obra con un atrezzo y decorado nuevos.

Se han pedido ayer por telégrafo de Caceres localidades para la citada función.

Se ha cursado al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio la instancia de D. Manuel Nimo Domínguez, farmacéutico de Santiago, que pide se le conceda marca de fabricación por un específico de su propiedad.

«Madrid Cómico» publica esta semana los siguientes trabajos:

Texto: De todo un poco, por Luis Taboada.—Los consonantes, por Luis Falca. —Miseria humana, por Julio Poveda.—Carta... escéptica, por Ramón Asensio Más.—Meteoro, por Ricardo de Zabala.—Palique, por Clarín.—Combinación provechosa, por Juan Pérez Zúñiga.—Desde la primera caja, por un paisano de Ramón.—Menudillos, por Ramiro Merino.—Un libro de Taboada.—Chismes y cuentos.—Correspondencia particular.

Grabados: Eleonora Duse, caricatura de Santana Bonilla.—El peor cazador... coje una liebre, historieta por Medina Vera.—El público en las pendencias, por Méndez Alvarez.—De política, por Rojas.—¡Qué cosas!, por Pérez Ayala.

La matanza de reses habida hoy en el macero fué de cuatro vacas y catorce terneros.

Fueron conducidos á la plaza para el consumo del día 1,509 kilos de carne.

En las ferias de este país han descendido mucho los precios del ganado vacuno nuevo, de que se surten los abastecedores de las tabajerías de Madrid y Barcelona, para donde se exportan á cientos diariamente los mejores ejemplares, que constituye la principal parte de la riqueza agrícola.

La repetida gran baja, que por término medio es de cuatro ó cinco duros por cabeza y de más en las vacas, es debida á haberse concertado todos los especuladores interesados en la compra para el expresado destino, con el objeto de asegurarla á precios que determina y limita una junta por ellos nombrada, haciendo después entre sí la distribución de las reses con arreglo al consumo ó necesidad de cada cual. Despidieron á todos los agentes ó corredores de nuestras aldeas, de que se servían para la especulación.

A concierto tan perjudicial para la generalidad de criadores y vencedores gallegos debieran responder éstos con otro que reflejase el espíritu de armonía y asociación tan fácil en otras comarcas y en la nuestra difícil por carácter de mutua desconfianza para sostener y aún elevar en lo razonable los precios de la ganadería, palanca nece-

saria para hacer frente á los onerosos tributos y evitar que ta emigración á América, nos lleve en masa la gente útil para el rudo trabajo del campo.

A las seis y media de la mañana de hoy fué conducido al Hospital, Antonio Costoya Castro á quien un convecino suyo le inflirió dos heridas, una en la ingle izquierda y otra en la espalda.

El viernes próximo día 30 del corriente, dará principio en la iglesia de las Huérfanas el piadoso ejercicio de las cuarenta avemarías que tendrá lugar durante la misa de comunidad que comienza á las seis de la mañana.

Mañana á las nueve se celebrará una misa cantada en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, (Huérfanas), en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

La «Gaceta» publica hoy aviso de la Real Academia Española, abriendo concurso para la adjudicación de los premios y sorteos de la función piadosa de San Gaspar correspondientes al año 1901.

Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada el valor que produzca beneficios á la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de la fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y en fin cuanto á juicio de la corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

También publicó ayer un aviso de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, anunciando la concesión de un premio de 1.000 pesetas, concedido por el marqués de Aledo, al autor de la Memoria que declare merecedora de dicha recompensa. Además se destinarán otras 1.000 pesetas á la impresión de dicho trabajo.

El tema sobre que ha de versar dicha Memoria es un estudio histórico crítico y bibliográfico de la Filosofía y de los filósofos arábigo-murcianos (Mohideib, Aben Hund, Aben Sabin, Abul-Abás y Hareli).

Los trabajos se admiten hasta las cinco de la tarde del día 31 de Diciembre de 1902.

Ha llegado á Santiago con objeto de curarse en el Hospital de las heridas recibidas con motivo de la explosión de un depósito de cohetes situado en San Lorenzo de Megigo (Cambre), el vecino de dicho punto Francisco Ramallo, á quien concedió, permiso para su ingreso en dicho establecimiento benéfico la Comisión provincial.

El Ayuntamiento de Cambre le subvencionó con 200 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, de regreso de Madrid, á nuestro distinguido amigo el joven médico D. Narciso Carrero, que, como saben nuestros lectores recibió en la Corte la investidura de Doctor.

Sea bien venido.

D. José Breton, Representante del Gabinete Fonográfico de los Sres. Puerto Novella y C. de Valencia, se hospeda en el Hotel Suizo, donde podrán oír los aficionados cuantos cilindros deseen.

Fué conducido esta mañana al Hospital el vecino del inmediato lugar de Cotaredo Domingo González Sende.

Al dirigirse con un carro por el lugar

del Balaño un convecino suyo le maltrató causándole dos heridas una en la cabeza y la otra en el brazo derecho.

DON BRAULIO MARTINEZ

Ese respetable y muy estimado convecino cuya pérdida hoy lloramos, y padre de nuestro distinguido amigo el ex-Senador D. Justo fué el último superviviente de nuestros concejales del 46.

Nombrado por elección popular, de entre los elegidos recayó, á medio de Real orden, la designación de Tercer Teniente de Alcalde en el Sr. D. Braulio Martínez que contaba á la sazón 30 años de edad.

Por la misma Real disposición fueron nombrados, Alcalde presidente el señor don José Varela Cadabal; Primer Teniente, D. José Losada de Reza, y Segundo D. Joaquín Vereá Aguiar.

Durante las difíciles circunstancias que en el mes de Abril del referido año de 1846, atravesó esta ciudad en la cual imperó por espacio de algunos días el desorden y la anarquía mas completa» (1), cupole al Sr. Martínez desempeñar la Alcaldía de Santiago.

Verdadera entereza de ánimo y un acendrado amor á su pueblo supo demostrar, por medio ostensible, en aquella ocasión; contrastando su noble proceder con el de algunos de sus compañeros que si no abandonaron la población, pusieron enfermos y excusaronse (cobardes) para seguir al frente de sus cargos en el Concejo.

Presidiendo á sus actos, como Alcalde, un tacto delicadísimo, que en criticos momentos solo es dado adoptar á criterios privilegiados destacóse, simpáticamente entre los compostelanos, la figura del Sr. Martínez en aquellos aciagos días en que la antigua capital de Galicia erigióse en centro de un movimiento revolucionario que apagaron con su preciosa sangre las víctimas de Carral.

No debe, pues, borrarse de nosotros la memoria de ese hombre, si no bastamos para perdurarla su inmaculada integridad, su entero carácter y su corazón bondadosísimo.

Uno de aquel tiempo.

El Sr. Coronel del disuelto regimiento de Infantería de la Habana, en Cádiz, manifestó á la Alcaldía haberse recibido instancia que elevó el soldado José Noya Couselo en súplica de que sea ajustado y se le remitan los alcances que le corresponde percibir.

Con motivo del fallecimiento del señor don Braulio Martínez su distinguida familia que tantas simpatías cuenta, y muy particularmente su hijo el exsenador y Jefe de Sanidad militar D. Justo, han recibido innumerables cartas y telegramas de pésame muchos de ellos de importantes hombres políticos entre ellos uno muy afectuoso del jefe del partido liberal.

Hemos recibido cartas de Villagarcía, Muros, Puerto del Son, Marin, Puebla del Caramiñal y otros puertos gallegos en los que nos dan cuenta del penoso efecto que

(1) Frases del Sr. Puig Samper, Comandante general de las tropas expedicionarias de Galicia.

causó la última R. O. dictada por el ministro de Marina respecto de la pesca.

La autorización del empleo de la traña encendió grandemente los ánimos en la gente de los puertos y Dios sabe el alcance que esta excitación tomará en lo sucesivo.

El representante de la casa Blas de Cuesta Sr. Gil de Gil, que lleva vendido muchos aparatos fonográficos y gran número de cilindros nos ruega advertirnos á los que le tienen hecho encargos pasen á recogerlos al Restaurant Oriental, donde se hospeda, antes del domingo.

La Comisión mixta de reclutamiento reclamó de la Alcaldía, la situación en que se encuentra en quintas, el mozo José Cristobal hijo de Josefa, vecino de esta ciudad.

Conforme se acerca el término del plazo que tienen para oponerse al convenio los tenedores extranjeros de nuestro Exterior, arrecia la oposición de los que le combaten. El grupo más levantisco se propone presentar exposiciones en la comisión de portadores franceses de valores extranjeros, al Colegio de agentes de Bolsa de París, á la Delegación de Hacienda en esta capital, al ministro de Hacienda español y á las Cortes, protestando de que en lugar de haber dicho que los que aprobaran fueran los que se dirigieran á la Delegación, se haya hecho lo contrario. Un poco tardías parecen estas protestas.

Dicho grupo no cesa de esparcir rumores relativos á la no aprobación del convenio por las Cortes, añadiendo, que diputados caracterizados, como los señores Romero Robledo ó Navarro Reverter, se levantarán para decir el daño que de la aprobación de dicho convenio resultaría para el crédito de España, cuando sus ventajas sólo las ha de tocar España dentro de sesenta años, es decir, cuando por haberse ya hecho dueño el Estado de algunas Compañías de ferrocarriles, no necesite de dicho alivio para su Presupuesto.

La opinión más generalizada en París, sin embargo, es que la mayoría de los tenedores franceses no se oponían al convenio, dejando por lo tanto íntegra la cuestión á las Cortes españolas.

En la causa del Juzgado de Instrucción de Santiago contra Catalina Martínez, conocida por Dolores, y por delito de hurto, se dictó sentencia condenándola á cuatro meses y un día de prisión correccional, y al pago de 20 pesetas de indemnización á doña Carmen Carollo Díaz.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ye no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías

LA ESTACION

Continuas y unánimes son las quejas que estamos oyendo á cuantos viajeros entran por la estación de Cornes y á cuantas personas de la ciudad tienen la obligación de frecuentar aquel lugar.

De las que los dueños de carruajes y carros que se dedican al transporte de viajeros y mercancías producen desde hace mucho tiempo, no hay que hablar, pues si dentro de lo justo cupiesen el mas y el menos, diríamos que las de los primeros son justas, pero las de los últimos justísimas. Aquello se tiene siempre en un estado deplorable de abandono, pero en cuanto comienza la época de las lluvias conviértese en un lodazal infranqueable.

Al situar continuamente como es preciso, los coches en un mismo sitio, han abierto unos baches que son luego peligrosos para la arancada.

En cuanto al muelle y patio de descarga, nada hemos de decir, pues ni aún viéndolo puede creerse que tanta sea la incuria de que dan muestra los jefes y directores de la compañía.

Las ruedas de los carros se entierran en el barro hasta el cubo y tales son los trabajos y esfuerzos que tienen que emplear para salvar aquel pantano ó como quiera llamarse, que estamos temiendo una huelga de carreteros á cargar en aquel sitio.

Esto por lo que respecta á los alrededores de los edificios...! (de algún modo hemos de llamarlos) que en cuanto á estos la cosa tiene mayor importancia pues del destaralamiento, esta es la frase, en que se hallan pueden seguirse mayores perjuicios á los receptores de mercancías, perjuicios de que como es natural exijan debida cuenta á la compañía siendo en resumen que vendrá á tocar las consecuencias.

Ni aún conocen sus intereses... Bien se vé que no está aquí como antaño la gerencia, oficinas, jefe de explotación etc. de la Compañía. O es que piensan trasladar la estación pronto á su señalado y debido sitio?

Estas líneas no van ya dirigidas á la compañía que harto sabemos por desgracia el caso que de ellas harían, pero no hay una inspección del Gobierno para vigilar y dar cuenta de estas faltas?

Pues al jefe de ese cuerpo facultativo dirigimos nuestros ruegos.

Los muy RR. PP. Dominicos de Padrón, por disposición del P. Rector, testimoniarán el afecto y gratitud que tenían al finado Sr. D. Braulio Martínez celebrando en su iglesia conventual un acto fúnebre por su eterno descanso el sábado próximo, al que darán toda la suntuosidad posible en relación con la religiosidad del desaparecido.

El muy celoso cura párroco de San Julián de Requeijo —Puede Cesures— celebrará el próximo miércoles 25 otro acto fúnebre por el que fué Dr. Martínez, como demostración de su delicada gratitud en atención á los grandes beneficios que el finado dispensó á aquella iglesia y sus feligreses.

También los vecinos de la Villa de la Estrada por donde fué diputado su hijo don Justo, queriendo demostrar su pena y sentimiento por la muerte del Sr. Martínez acordaron costear dos actos fúnebres en bien de su alma, para pedir á Dios que el que en vida fué modelo de virtudes y migo cariñoso de todos, vaya á gozar de las eternas dulzuras, al lado de los que son verdaderamente justos y buenos.

A estos dos actos, que tendrán lugar, uno en la parroquia de San Pelayo de Estrada y otro en la de San Jorge de Vea, serán invitados no solo los vecinos de ambas parroquias, sino de los limítrofes y demás amigos de la comisión nombrada al efecto que oportunamente habrá de repartir las esquelas.

Así mismo se celebrarán mañana, y con la misma suntuosidad que tuvo su entierro, solemnes honras en la iglesia de San Francisco en las que tomará parte toda la comunidad que tanto sintió la desaparición de su ilustre protector.

Seguramente á estos sufragios, prueba inequívoca del cariño, respeto, consideración y religiosidad del finado y otros que según parece se celebran por las muchas almas agradecidas, concurrirán numerosos fieles, deudos y amigos de la familia, á la que reiteramos nuestro sentido pésame.

ENTRE LINEAS

La capilla de San Pedro de la Cereza en la Catedral

Si hoy le dedicamos un recuerdo, débese principalmente á la circunstancia de haberla visitado hace pocos días en unión de unos ilustrados forasteros que, al parar en ella detenidamente su atención, moviéronnos á la busca de algunos datos entre los muchos que tenemos acopiado sobre antiguallas.

Mas conocida dicha capilla con la denominación de *Nuestra Señora de la Azucena*, cuya imagen allí se venera en churrigueresco retablo, es una de las cinco absidales primitivas de nuestra Basílica.

Fué reconstruida totalmente por doña Mencia de Andrade en 1571, que la dotó en trescientos ducados anuales, señalando al efecto bienes en las feli-

En vano el rico propietario de Angers hizo venir á su costa vino de Burdeos Château-Larose y el subprefecto de Sauney vino de Champagne.

Nada de esto produjo el más pequeño resultado, y Octavio permaneció encerrado en su preocupación como en otro tiempo Aquiles en su tienda.

Pero viendo la completa inutilidad de sus esfuerzos, los huéspedes de el Ancora de Oro hicieron un gesto muy significativo y dejaron de ocuparse del artista.

Hacia el final del almuerzo hizo la casualidad que recayese la conversación sobre la literatura dramática contemporánea.

Dos ó tres de los comensales hacían gala de sus conocimientos.

Se discutió alguna de las producciones del año anterior.

La *Dama de las Camelias*, *Las Hijas de Marmol*, *El Yerno del señor Poirier*, *El Demi-Monde*, *La Viammina*, *Los Honras dos Falsos*, *Los Vividores de París*, *El Hijo Natural*, fueron una después de otra alabadas hasta la exageración ó atacadas sin piedad.

—Dos días antes de mi salida de París—dijo el marido de la señora que deseaba el retrato,—he asistido á la primera representación de una comedia bastante buena.

—¿En qué teatro?—preguntó uno.

—En Variédes.

—¿Comedia de mujeres, sin duda? ¿éxito de pantorrillas, no es verdad?—preguntaron dos ó tres voces.

—No; una verdadera comedia.

—¿Una comedia?

—Sí; una comedia muy verdad y muy original.

—¿Y quién es el autor?

—Un escritor muy conocido.

—¿Cómo se llama?

—Jorge de Coesnon.

Al oír este nombre, Octavio Lacroix salió de su distracción voluntaria ó involuntaria y prestó atención.

El periodista era uno de los mejores y más íntimo amigo del pintor.

—Jorge de Coesnon!—dijo uno de los presentes.—O mucho me engaño, ó ese autor es breton.

—No os equivocais—dijo el marido de la señora del retrato.—Yo sé de buena tinta que el señor de Coesnon es originario del departamento de la Loire inferior, y hasta creo que ha nacido en los alrededores de Croisic.

—Eso es fácil saberlo.

—¿Cómo?

—Preguntádoselo al dueño del hotel.

Una de las criadas que estaba sirviendo á la mesa recibió encargo de llamar á Malo Guern.

Este vino en el momento con el sombrero en la mano.

—Señor Guern—preguntó el caballero que había empezado á hablar primero de la comedia de Variédes.—¿Hay aquí en los alrededores una familia que se llama Coesnon?

—Sí, señor, la hay—contestó Malo.—La aldea y el castillo de Coesnon están á dos leguas de aquí... muy cerca de Piriac.

—¿Es muy numerosa esa familia?

—No, señor; la señorita Olimpia, muy buena persona, que cojea un poco por consecuencia de un accidente que tuvo en su juventud, y su sobrino el señorito Jorge, que se ha hecho un parisien y gaceterillo, al cual no hemos vuelto á ver más. Quizás venga cuando se muera la tía para recoger la herencia.

—Gracias, señor Malo; eso es lo único que deseábamos saber.

Malo Guern se marchó como había venido.

grias de Santeles y Sarandón y en el lugar de San Marcos inmediato a esta Ciudad, destinando parte del producto de los mismos para dotes de seis doncellas las cuales serian obligadas a costear una misa cantada el dia de la Purificación de Nuestra Señora de cada año.

Curiosos datos acerca de la reedificación de la capilla, ofrecen el testamento del magistral Dr. Telmo Ruiz de Tapia otorgado en 8 de Septiembre de 1572, y las cuentas que se hallaron entre sus papeles.

Dice aquí en su última disposición: «...Item digo que yo de ruego de la Señora Mencia de Andrade hedifiqué la capilla de Sr. San Pedro en la Puerta del Perdón en la qual se ha gastado suma de mrs. que me parece gasté más de trezientos e ochenta ducados...»

Pagué al Sr. Cardenal Durana como obrero (1) de la Santa Iglesia dozientos e catorze ducados por razón del sytio que se tomó en la Quintana de palacios para la sacristía de dha. capilla y ansimismo declaro que pagué a Fernando Muñoz al pié de cinquenta ducados por razón del retablo de la dha. capilla.

Item declaro que yo tengo dado a Francisco Perez platero, oro y plata para hacer y labrar cálices, vinajeras, candeleros, patena e cruz para la dha. capilla....»

De las mencionadas cuentas tomamos los siguientes datos:

«Digo yo, Juan Andrés, cantero que me obligo á dar cerrado y hecho el arco de la puerta de la Sacristía de la capilla de San Pedro, de pederria con entrambas haces por seis ducados... y á labrar la cornija necesaria á razon de once reales y medio por vara... y ha de ser la obra conforme á la traza que tiene dada el maestro Herrera (2)...»

...Parece por conocimiento de dho. Herrera que rescibió del Dr. Ruiz quarenta y quatro reales los quales fueron veinte de ellos para mudar los monumentos (3) viejos que estaban en la puerta del Perdón, y los veinte y quatro para principio de paga de la traza y trabajo y horden que daba para guiar la obra de la dha. capilla.

...Parece por otro conocimiento que el dho Herrera rescibió dos ducados para en pago de la dha. obra y para ir á casa del cardenal Mondragón á decirle como la obra de la sacristía no le azia perjuicio (4).

...Fernán Muñoz rescibió quatro ducados para el pago del hescudo que se ha de poner en la coronacion de la capilla.

Parece que el Dr. Ruiz se concertó con Sadorin y Juan Varela cerrajeros para que hicieran las rejas de la capilla, por cada libra de la dha. reja labrada á sesenta mrs, y parece que la dha. reja pesó quarenta y un quintales y cinquenta y ocho libras y media.

Parece mas por un conocimiento firmado de Fernán Muñoz entallador vecino de Tuy, que rescibió treinta e seis ducados para pago del retablo que hizo para la dha. capilla.

Parece mas por letra del dho. señor Doctor que dió doscientos diez y siete ducados para las telas de oro y plata, sedas y las demás cosas que se traxieron de Medina.

Mas parece que el Sr. Doctor Telmo Ruiz pagó al Sr. Cardenal Durana ochenta mill mrs. por razon del sitio de la capilla....»

Por voluntad expresa de la fundadora Doña Mencia de Andrade (5) está la capilla al cuidado del Magistral de la Santa Iglesia por cuya razón suele llamarse Capilla del Magistral.

nicos de más de veinte años. Para detalle léase «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez:

«Madrid 3 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurríame probar la Emulsión Scott, y gracias á Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido á su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. S.



Isabel SANCHEZ

JOSÉ SANCHEZ.

Su casa, calle de Toledo, 116, 4.ª, 3.ª.

La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión Scott, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Anuncios de escándalo

Madrid 26 (11 m.)

Telegramas recibidos de Londres dicen que el periódico «The Times» anuncia la publicación de documentos importantes referentes á los preliminares de la declaración de la guerra al Transvaal.

Dice el citado periódico que se publicarán documentos relacionados con trabajos realizados por el célebre doctor Jameson.

También se hará historia de los procedimientos seguidos por la compañía Chartered en el Transvaal.

Madrid 26 (id. id.)

El anuncio de la publicación de los documentos á que se refiere el despacho anterior causó gran sensación en Londres.

Créese que los citados documentos producirán gran escándalo y darán motivo á que se conozcan con verdad las causas de la declaración de guerra á la pequeña república.

La gente de negocios en Londres está muy alarmada.

Funerales en Palacio

Madrid 26 (12'15 m.)

Esta mañana se celebró en la capilla del Palacio Real un solemne acto fúnebre en sufragio del finado Monarca D. Alfonso XII.

Al acto asistieron representantes del cuerpo diplomático, personal palaciego y el Gobierno.

Pronunció la oración fúnebre el prior de San Isidro de Ubeda.

Los sucesos de China

Madrid 26 (2'40 t.)

En Londres se recibieron telegramas de Shangay en los que se dice que la columna alemana batió á 10.000 chinos

Añade el despacho que los chinos fueron rechazados.

Madrid 26 (3 t.)

El gobierno norteamericano declaró que no se adhiere á la petición de las Potencias europeas que exigen sean decapitados los autores de los asesinatos ocurridos en Pekin.

El Consejo de hoy

Madrid 26 (2'40 t.)

Reina gran animación en los círculos políticos donde se hacen muchos cálculos respecto del resultado del Consejo de ministros que esta noche se celebrará en la Presidencia.

Hay quien asegura que surgirá una crisis por la cuestión del pago á los maestros y por los proyectos de guerra que llevará á la aprobación de sus compañeros el general Linares.

Uu naufragio

Madrid 26 (3 t.)

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que en la costa Labrador naufragó el vapor «Quebec»

Añaden los despachos que en el naufragio perecieron 28 pasajeros.

Ultima Hora

Madrid 26 (4 t.)

Se confirmó la noticia de que lo columna alemana rechazó á 10.000 chinos que la atacaron.

Los alemanes se hicieron dueños del campo enemigo.

Madrid 26 (id. id.)

Aumenta la expectación entre políticos.

El ministro de la Guerra declaró que al consejo llevará sus reformas y que insistirá en la supresión de dos capitánias generales.

Añade que esta reforma á nadie perjudica.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 24	DIA 26
4 por 100 interior...	70'20	70'25
Idem exterior...	77'00	77'00
Amortizables...	78'90	79'00
Cubas viejas...	84'10	84'15
Idem nuevas...	70'10	70'15
Cédulas hipotecarias...	000'00	000'00
Banco de España...	508'00	507'00
Tabacalera...	388'10	387'00
Obligaciones de Aduanas...	000'00	101'25
Filipinas...	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro...	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	32'85	32'90
Idem sobre Londres...	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid...	89'80	89'65
París...	00'00	00'00

Madrid 26 (id. id.)

También se insiste en asegurar que las capitánias que el minis-

tro propone se supriman son la de Galicia y la de Aragón.

Se añade que por las supresiones citadas no se rebaja el contingente militar asignado á cada una de las citadas regiones.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA

Se ofrece una de buenas condiciones, Carretas 28 bajos, dan razón.

ARRIENDO

Se hace del segundo piso, con cocina independiente de la casa número 10 de la calle de las Huertas de reciente construcción. En la misma darán razón.

ARRIENDO

Se arrienda el segundo piso de la casa número 7 del Hórreo. En la misma darán razón.

SE ARRIENDA la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera 2 informarán.

ARRIENDO

Desde primero de Enero se arriendan todas las dependencias que ocupa en la actualidad el Restaurant Oriental en la casa número 27 de la calle de las Huertas. Dará razón en el comercio de D. Emilio Pombo.

AGUAS DE MONDARIZ DE LA FUENTE DEL YAL

BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias. Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves. Única agua mineral-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Pregunta número 20.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

DE BALTASAR ESGUDERO É HIJOS EN LARAÑO-VIDAN

Grán surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.

Grán surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREYA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Ninguna ANEMIA resulta á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Gacetillas

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal cró-

- (1) Fabriquero.
- (2) Homónimo y coetáneo del célebre arquitecto del Escorial, Juan de Herrera.
- (3) Sepulturas.
- (4) Refiérese á la antigua capilla de la Piedad fundada por el canónigo D. Juan de Mondragón.
- (5) Está enterrada al lado de la Epistola. La estatua yacente de su sepulcro es obra de Bautista Celma el autor de los púlpitos de nuestra Catedral.

ANTIRREUMATICO GRAU

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS. Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc. Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En Santiago: Farmacia de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

23, Alcalá, 23
MADRID

COMPañIA ESPAÑOLA DEL GAS AEROGENO

23, Alcalá, 23
MADRID

Capital: 1.500.000 pesetas

Medalla de oro en la Exposición de Milán en 1900

Medalla de plata en la Exposición de París 1900

El Gas Aerógeno produce la luz más brillante. Es la más económica que existe. El consumo de un mechero de 40 bujías es de dos céntimos de peseta por hora. De una gran potencia calorífica: es especial para cocinas, estufas, etc. Produce fuerza motriz; su gasto máximo es de 25 céntimos de peseta por caballo y hora. Los aparatos ocupan muy reducido lugar. No produce humo ni olor. Están exentos de explosión. No hay más producción de gas, que la que va exigiendo el mechern ó luces que arden. Esta Compañía tiene instalaciones hechas en Conventos, Colegios, Casinos, Casas de campo, Fábricas, etc. Para la fabricación de latas de conserva no tiene rival.

Instalaciones completas de alumbrado público desde 10.000 hasta 30.000 pesetas

Coste del Gas: 25 céntimos de peseta el metro cúbico.

PÍDANSE CATÁLOGOS Y CUANTOS DATOS SE DESEEN AL SR. ADMINISTRADOR DELEGADO, Alcalá, 23, Madrid



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Constanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Constanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. L. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona



Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es conocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA DULCE ALIANZA GRAN SURTIDO DE BOLSAS Y CARTUCHOS



Viuda é hijo de José M. Blanca

33, Rúa del Villar, 33 SANTIAGO

CAJAS FINAS Y BOMBONERAS

CARAMELOS, ALMENDRAS Y BOMBONES DE TODAS CLASES

VINOS Y LICORES

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia

Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la sumatubulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.887'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perderse bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques Seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 8 de Diciembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

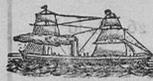
es la única que se digiere por sí sola



Recomendada para los

NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Noviembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Batería de Salvas.